

**INFORME DE GERENTE GENERAL**

LUGAR / EMISIÓN : FRANCISCO DE ORELLANA
FECHA/ EMISIÓN : 29 DE MARZO DEL 2019
SOCIEDAD : GESTIÓN Y PROYECCIÓN INMOBILIARIA NOVARAÍZ CIA.LTDA.
RUC : No. 2290329704001
EXPEDIENTE : No. 702838
GERENTE GENERAL : ENRIQUEZ QUEZADA MILTON GEOVANY
EJERCICIO FISCAL : AÑO 2018

Estimados Sres. Socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de GESTIÓN Y PROYECCIÓN INMOBILIARIA NOVARAÍZ CIA.LTDA. y de las normas establecidas por el Reglamento para la presentación de los Informes de Administradores a las Juntas Generales de las Empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, cúmpleme presentar a ustedes y por ende a la JUNTA GENERAL DE SOCIOS el INFORME DE GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 y su situación financiera al 31 de diciembre del mismo año, que lo hago en estos términos:

1. OBJETIVOS DE LA EMPRESA:

La empresa ha procurado realizar a plenitud su actividad o giro social de negocio durante el ejercicio fiscal anterior con el fin de incursionar eficaz y rentablemente en el mercado, pero, lamentablemente no se han presentado las condiciones para hacerlo más si el entorno político y económico ha sido adverso a los proyectos de inversión relacionados con el sector inmobiliario.

No obstante lo difícil del momento, se ha estructurado un plan de acción y negocios para implementarlo a partir del presente ejercicio económico a fin de sacar adelante la empresa y por ende se pide a los SOCIOS sumarse en ese cometido.

La Compañía se encuentra sujeta a varios organismos de control como la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Municipio de Francisco de Orellana y en todos y cada uno de ellos se ha venido cumpliendo a cabalidad con la información obligada, solicitada y en otros casos con los pagos que se generan mes a mes, encontrándonos al día en todas nuestras obligaciones.

Disponemos de información detallada y pormenorizada de los gastos que se han realizado durante el ejercicio fiscal.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS:

Se han cumplido con las obligaciones legales y estatutarias que nos corresponden como sociedad jurídicamente constituida, tales como: 2.1.- Remisión de informes o reportes a la Superintendencia de Compañías; 2.2.- Obtención de patente y demás permisos para con la municipalidad; 2.3.- Se ha cumplido con las obligaciones laborales previstas por el Código del Trabajo y el Ministerio del ramo; 2.4.- Se ha cumplido con las obligaciones de seguridad social previstas por la Ley de Seguridad Social; y, 2.5.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias relativas al ejercicio del objeto social y la administración en general.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

Las disposiciones de la Junta General de Socios han sido estrictamente cumplidas conforme las actividades que hemos tenido.

4. HECHOS IMPORTANTES PRODUCIDOS EN EL AÑO 2018:

Como es de conocimiento general el panorama económico del país y particularmente de Orellana por caída de los precios del petróleo ha ocasionado una contracción en la economía ecuatoriana y particularmente de Orellana, reducción de los precios de los servicios, despido masivo de personal de las empresas y en muchos casos el cierre de las mismas, producto precisamente de la falta de liquidez y NOVARRIZ no ha estado exenta de las consecuencias que ello trae.

No obstante cabe recalcar, que, la derogatoria de la denominada Ley de Plusvalía ha abierto nuevamente las posibilidades de negocio y seguro será determinante para despegar con el emprendimiento societario conforme se había previsto.

Por otra parte no ha habido tampoco apoyo y compromiso de dos de los tres socios siendo la empresa al momento un negocio que se mantiene vigente por la decisión y aporte económico de uno solo.

5. PROPUESTA SOBRE LA UTILIDAD OBTENIDAS EN EL EJERCICIO DEL 2018:

En este punto no se hace ninguna propuesta por no existir dividendos o utilidades generadas en el EJERCICIO FISCAL 2018.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

Arrancar los proyectos de inversión, promoción y venta de los servicios relacionados con el objeto social de la compañía.

Pido a todos los socios que unamos esfuerzos para salir adelante con estos proyectos y que la empresa llegue a un nivel de sostenimiento y crecimiento constante.

7. GENERALIDADES:

Se agradece la confianza dispensada como igual se reconoce los esfuerzos que día a día hacen los SOCIOS y los demás administradores.

Igualmente deseo expresar mi gratitud a los asesores y consultores por la confianza depositada en nuestra empresa y su valioso soporte.

Hasta aquí mi informe de actividades durante el ejercicio económico del año 2018, informe que queda a su disposición para análisis y aprobación oportuna.

Atentamente,



f)

ENRIQUEZ QUEZADA MILTON GEOVANY
Gerente General de NOVARRIZ CIA. LTDA.